



ANUNCIO:

**COBERTURA DE LA VACANTE DEL PUESTO DE INTERVENTOR DEL
AYUNTAMIENTO DE CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)**

Por medio del presente se hace público que está vacante el puesto de Interventor/a de este Ayuntamiento, reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

A tales efectos se hace pública esta circunstancia para conocimiento de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional que estén interesados en cubrir dicho puesto mediante cualquiera de las formas de provisión temporal previstas en los arts. 48 y ss. del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los Funcionarios Habilitados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios establecidos para su desempeño disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la exposición pública del presente anuncio en la web colegial, COSITAL, y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Las retribuciones del puesto son:

Salario base: Grupo A1

Complemento de Destino: Nivel 26

Complemento Específico: 14.012,12 (Anual)

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Cazalla de la Sierra, a la fecha indicada en el pie de firma electrónica

Fdo: Adrián Torres Rosendo

Alcalde-Presidente



Código Seguro De Verificación	Jfm3o/AnCuvyEXzIEiEZYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Torres Rosendo	Firmado	24/02/2025 13:49:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jfm3o/AnCuvyEXzIEiEZYg==		

